



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

PATRONATO

HERMOSILLO. SON., MEX.

21-93

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecisiete horas y quince minutos del día dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y dos se reunieron, previo citatorio, los señores Roberto Rodríguez, Gustavo Mazón, Ing. -- Francisco García Quintanilla, Roberto Astiazarán Jr, Emiliano Corella, Lic. Ernesto Camou Jr., Jesús Elías, Luis -- Carlos Soto y Julio Araiza Martínez, integrantes del Patronato de esta Universidad, con objeto de celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal el Sr. Roberto Rodríguez, vicepresidente en funciones de Presidente, declaró abierta la sesión y sometió a la consideración de la Asamblea la siguiente Orden del Día que fué aprobada por unanimidad. --

- I.- Lista de Asistencia. II.- Lectura del acta de la sesión anterior. III.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada. IV.- Informe de Comisiones. V.- Informe de la Tesorería. VI Asuntos Generales. Siguió la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura de la correspondencia despachada que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada al Sr. Dr. Moisés Canale R. Rector de la Universidad de Sonora, informándole para los efectos -- consiguientes, que el Sr. Emiliano Corella fué nombrado como Representante de este Patronato ante el Consejo. Acuerdo: Enterado. 2.- Nota enviada al Sr. Emiliano Corella, Vocal del Patronato, informándole que se le nombró Representante de este Organismo Universitario ante el Consejo. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada al Sr. Mariano Quihuis E., Contador de la Tesorería del Patronato, informándole -- que se le concedió la licencia que solicitó por veinte días con goce de sueldo, para atender a su salud y que se le paguen, por adelantado, dos meses de sueldo para sufragar -- los gastos que originen su atención médica y el tratamiento que se le prescriba. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó encarecerle que nombre una persona que pueda sustituir al Sr. Quihuis durante el tiempo que -- dure la licencia que se le ha concedido y que estudie las posibilidades de que el Sr. Quihuis pueda ascender a contralor, de que la persona que designe sea nombrada contador y de la comisión o cargo que podría conferírsele al -- actual contralor para resolver esa situación si es posible, al reanudar sus labores el Sr. Quihuis. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota enviada al tesorero del Patronato informándole, -- para su conocimiento, que se autorizó la cantidad de -- \$3,000.00 -Tres Mil Pesos- con cargo a la Partida de Remanentes, como ayuda de esta Institución al Comité Femenino de la Cruz Roja para la presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional en esta ciudad el día 21 de noviembre del -- presente año. Acuerdo: Enterados. 6.- Nota enviada a los --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

integrantes del Patronato de esta Universidad citándolos para la sesión que se celebraría el día 8 del presente mes de noviembre y que no se llevó a cabo por falta de quórum. -- Acuerdo: Enterados. 7.- Nota enviada al Sr. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato informándole el día y la hora en que se celebraría esa sesión. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada a los integrantes del Patronato citándolos para esta reunión. Acuerdo: Enterados. 9.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, informándole el día y la hora en que se celebraría esta sesión. Acuerdo: Enterados. 10.- Telegrama enviado a los Patronos Luis Salido, Gonzalo Guerrero Almada, Florencio Zaragoza y Jesús Elías, citándolos para esta reunión. Acuerdo: Enterados. La lectura de este telegrama motivó comentarios sobre las frecuentes inasistencias a las sesiones de los Patronos Florencio Zaragoza, Luis Salido y Gonzalo Guerrero Almada, y que se acordara que se les envíe una nota encareciéndoles que asistan con frecuencia tomando en consideración que sus conocimientos y experiencias son necesarias para que este Patronato cumpla con mejores resultados con la labor que tiene encomendada. En seguida se continuó con la lectura de la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota del Sr. Lic. Alvaro Molina Enríquez, Coordinador en Hermosillo del XIII Congreso Nacional de Sociología donde solicita la cantidad de \$25,000.00 -Veinticinco Mil Pesos- como aportación de la Universidad de Sonora para la celebración de ese Congreso y el costo de la cena que, se ofrecerá a los congresistas. Como esta nota requería resolución urgente, se tomó el acuerdo personal de siete integrantes del Patronato quienes, tomando en consideración los propósitos del Congreso, y la participación que tiene la Universidad en su celebración y los agasajos que a los congresistas ofrecerán otras instituciones, expresaron su conformidad en que se resuelva favorablemente a lo solicitado. Puesta esta resolución a la consideración de la Asamblea fué ratificada por lo que se acordó que, con cargo a la Partida de Remanentes, se conceda la cantidad de \$25,000.00 -Veinticinco Mil Pesos- para la celebración del XIII Congreso de Sociología y el costo de la cena que en nombre de la Universidad se ofrecerá a los congresistas. 2. Telegrama enviado por el Puerto de Guaymas, S. A., de Guaymas, Sonora, informando que el Sr. Florencio Zaragoza no podrá asistir a esta reunión por encontrarse en la ciudad de México. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada a la Rectoría por el Sr. Ing. Francisco Navarro A, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, solicitando se apruebe la compra de una empacadora de forrajes marca Case, Modelo 135, automática, amarre de alambre con anudador de atadura firme, accionada por toma de fuerza, cámara enfardadora de 14" X 18" con capacidad para 10 toneladas por hora y contador de pacas equipado con elevador de descarga para batanga y también descarga normal al precio de \$35,750.00 que con un descuento de 15% que concede la Casa Vendedora, que es Hermo--



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

sillo Mercantil, de esta ciudad, queda en \$30,387.50 -Treinta-Mil Trescientos Ochenta y Siete Pesos Cincuenta Centavos- de un rastrillo ofrecido por la misma casa comercial, de entrega lateral, marca Casé, Modelo 281 por valor de \$9,937.50 que, -- con un descuento de 15% queda en \$8,446.85 -Ocho Mil Cuatro---cientos Cuarenta y Seis Pesos Ochenta y Cinco Centavos- y que por encontrarse en muy malas condiciones y casi fuera de servicio se autorice la venta de la empacadora que existe en el Campo Agrícola, a la misma Casa Comercial, en la cantidad de \$-----5,500.00 -Cinco Mil Quinientos Pesos-. Puesta a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que conforme a los presupuestos presentados -- por Hermosillo Mercantil y para uso del Campo Agrícola se adquiera la empacadora de forrajes y el rastrillo que ofrece en venta y que se venda a la misma casa comercial, la empacadora que existe en el Campo Agrícola en la cantidad que se indica, dándola de baja en el inventario correspondiente. 4.- Nota enviada por el Sr. Francisco R. Seldner, Contralor y Delegado Adjunto de la Tesorería solicitando se amplíe el Presupuesto de Egresos en la cantidad de \$6,588.42 que equivale al saldo de -- \$527.39 dólares que existía en el Banco Mexicano de Occidente, S.A., en la cuenta de Radio Universidad, cantidad que se traspasó a la Cuenta Presupuesto. Puesta a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó: lo.- Se autoriza la ampliación de la Partida I- General P- Radio Universidad.- 5.- Material de Programación en la cantidad de \$6,588.42 -Seis Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos - Cuarenta y Dos Centavos- solicitada por el Sr. Contralor Adjunto. 2o.- Que una comisión integrada por el Sr. Rector de la -- Universidad, por el Sr. Auditor del Patronato y por el Sr. Contador, hagan un estudio de todos los pagos que sea necesario -- hacer con cargo a la Partida de Remanentes para solicitar una ampliación global del Presupuesto de Egresos con el propósito de que después el monto de esa ampliación sea distribuido en -- las Partidas correspondientes para efectos de contabilidad. -- 3o.- Que se envíe una nota al Tesorero del Patronato encareciéndole que la afectación de Partidas del Presupuesto con motivo -- de erogaciones hechas no se deje pendiente aún cuando se trate de aquellas que no hayan sido presupuestadas en este caso que -- se opere contra la Partida del Presupuesto que corresponda y -- que se solicite inmediatamente la ampliación correspondiente ante el Patronato y 4o.- Que se pase inmediatamente al Departamento de Contabilidad para su conocimiento y efectos consiguientes, una copia de todas las ampliaciones al Presupuesto acordadas -- por el Patronato. En este cambio de impresiones se hizo saber a la Asamblea que al Sr. Francisco R. Seldner, actual Contralor y Delegado Adjunto del Patronato, se le informó, estando -- presentes, en el Despacho del Sr. Dn. Ignacio Soto, el Sr. Soto, Presidente del Patronato, el Sr. Dr. Moisés Canale R, Rector de la Universidad, y los señores Patronos Lic. Ernesto Camou Jr. y Gustavo Mazón, que su nombramiento sería con el carácter



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 4 -

de provisional debido a la licencia que se había concedido al titular de ese puesto, Sr. Carlos S. Lafontaine. 5.- Nota enviada por el Sr. Mariano Quihuis, Contador del Patronato, refiriéndose al crecimiento que en todos los aspectos ha tenido la Universidad, el aumento que ha habido en sus necesidades y en el trabajo de la Tesorería y solicita: 1o.- Un Aumento en el sueldo que percibe. 2o.- que se separe la Contraloría de la Delegación del Patronato. 3o.- Que se autorice el nombramiento de un Contador, de un ayudante de Cajero y de una secretaria y 4o.- Que se amplíe la provisión que se concede para el pago de gastos. Puesta a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones y de algunas consideraciones sobre lo expuesto y solicitado por el Sr. Contador se acordó que una comisión integrada por el Sr. Rector, por el Sr. Auditor y por el Sr. Contador del Patronato estudien el caso y presenten en la próxima reunión el resultado de ese estudio, existiendo en el ánimo de todos los Patronos presentes que es de justicia el aumento de sueldo que solicita el Sr. Quihuis. 6.- Nota del Sr. Ing. Arturo Delgado, Director de la Escuela de Ingeniería, dirigida al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad, solicitando su intervención para que el H. Patronato le conceda, en calidad de préstamo y para pagarla en el transcurso de un año, la cantidad de \$80,000.00 -Ochenta Mil Pesos- para construir su casa habitación. Después de una serie de consideraciones y de la información proporcionada por algunos de los Patronos presentes de que en ocasiones anteriores ha habido cierta insinuación de solicitudes con ese propósito, de otros servidores de la Universidad y siendo imposible, dadas las condiciones de la Tesorería y los compromisos que se tienen pendientes, de resolver en forma favorable a todas esas solicitudes y para no hacer una excepción, que sería motivo de comentarios muy desfavorables, se acordó que se conteste al Sr. Ingeniero Arturo Delgado que este Organismo Universitario lamenta mucho no poder resolver en forma favorable su solicitud. Se continuó con Informe de Comisiones. El Sr. Roberto Rodríguez informó que ya se había iniciado la perforación del pozo en los terrenos de esta Universidad, en un lugar cercano al pozo No. 1 y que los trabajos se han estado desarrollando con toda normalidad, lamentando no haber podido hacer una visita previa para proporcionar una información más completa. Algunos de los Patronos hicieron ver la conveniencia de aprovechar la máquina perforadora facilitada por el Gobierno del Estado para que una vez terminado ese pozo se iniciara la perforación de otro que permitiera, con mayor facilidad y economía tener el agua necesaria en otras zonas de esta Universidad y se acordó que la Comisión de Construcciones queda autorizada para que, previo estudio que se haga del rendimiento que produzca el nuevo pozo, del costo de las instalaciones que tengan que hacerse etc., resuelva lo que considera más conveniente para esta institución, desde todos los puntos de vista. En



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

seguida el Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, dió a conocer el Estado de Contabilidad de la Tesorería del mes de septiembre anterior y el Informe de Intervención correspondiente. Puestos esos dos documentos a la consideración de la Asamblea, después de las aclaraciones e informes proporcionados por el Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, se acordó que se encargue a la Dirección que basada en las observaciones que se hacen en el Informe de Intervención acerca del exceso aparente que hay en algunas Partidas en relación con el Presupuesto aprobado, haga un estudio de las causas que hayan motivado ese exceso con objeto de evitar hasta donde sea posible, modificar el Presupuesto aprobado, y que, con el propósito de hacer efectiva la promesa del Sr. Gobernador del Estado en relación con el millón de pesos ofrecido para la construcción de la Ciudad Universitaria, una Comisión integrada por los Patronos Lic. Ernesto Camou Jr., Luis Carlos Soto y Roberto Astiazarán Jr., entrevisten al Sr. Carlos Lafontaine, Tesorero General del Estado, haciéndole saber que hasta este día se ha pagado la cantidad de \$2,282.000.00 -Dos Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Pesos- en la construcción del edificio de Laboratorios y Aulas de la Escuela de Ciencias Químicas y que se encuentran muy adelantadas la construcción de los talleres y del edificio administrativo. Se pasó a tratar Asuntos Generales. Como de sesiones anteriores había quedado pendiente la designación de Presidente y Tesorero del Patronato, después de algunas consideraciones hechas por el Sr. Roberto Rodríguez, Vicepresidente en funciones de Presidente, fueron propuestos y aprobados por aclamación los Sres. Lic. Ernesto Camou Jr. como Presidente del Patronato y el Sr. Julio Araiza Martínez como Tesorero, recibiendo calurosas felicitaciones y expresándoles los mejores deseos todos los presentes. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintiuna horas y quince minutos se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE:

Lic. Ernesto Camou Jr.

EL SECRETARIO:

Gustavo Mazón.